



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



Handwritten signature



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

| Exp. | Contribuyente | Cédula de Ciudadanía y/o Nit | Dirección Predio | Chip Predio | No. TDJ | Fecha constitución TDJ | Valor TDJ | cuerto de Valorización | QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA: |
|--------|------------------------------|------------------------------|---------------------|-------------|-----------------|------------------------|--------------|--------------------------------|---|
| 859405 | MARIA MARGARITA ROJAS GARZON | 39.783.045 | CL 152B 58 49 CA 75 | AAA0167XJSK | 400100007339094 | 26/08/2019 | \$ 20.429,12 | Beneficio Local AC 523 DE 2013 | <p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 113311/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 859405 Dirección del predio: CL 152B 58 49 CA 75 Chip: AAA0167XJSK No. TDJ: 4.0010000733909E+14 Valor: \$20.429,12</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 04-03-2022 09:40 PM</small></p> |

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 U-C (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



[Handwritten signature]



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

| Exp. | Contribuyente | Cédula de Ciudadanía y/o Nit | Dirección Predio | Chip Predio | No. TDJ | Fecha constitución TDJ | Valor TDJ | Acuerdo de Valorización | QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA: | | | | | | | | |
|------------------|-------------------------|------------------------------|---------------------|-------------|-----------------|------------------------|----------------|--------------------------------|---|------------------|--------------|-------------|-------|-----------------|------------|------------------|-----------------|
| 815436 | ROSAURA CASTRO SANABRIA | 39.792.837 | CL 169B 75,60 PQ 55 | AAA0238HSRU | 400100007275027 | 10/07/2019 | \$2.195.537,94 | Beneficio Local AC 523 DE 2013 | <p>REF. Expediente 815436 CDA 72465/15 Predio CL 169B 75 60 PQ 55 Chip AAA0238HSRU Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetado Señor(a)(es)</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007275027</td> <td>10/07/2019</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 2.195.537.94</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre de la señora ROSAURA CASTRO SANABRIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 39792837.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Forma electrónica generada en 12-11-2022 07:32 AM</small></p> | NUMERO DE TÍTULO | FECHA TÍTULO | CONSIGNANTE | VALOR | 400100007275027 | 10/07/2019 | BANCO DAVIVIENDA | \$ 2.195.537.94 |
| NUMERO DE TÍTULO | FECHA TÍTULO | CONSIGNANTE | VALOR | | | | | | | | | | | | | | |
| 400100007275027 | 10/07/2019 | BANCO DAVIVIENDA | \$ 2.195.537.94 | | | | | | | | | | | | | | |

[Handwritten signature]

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
IIC (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

| Exp. | Contribuyente | Cédula de Ciudadanía y/o Nit | Dirección Predio | Chip Predio | No. TDJ | Fecha constitución TDJ | Valor TDJ | Acuerdo de Valorización | QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA: |
|--------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------|-----------------|------------------------|---------------|--------------------------------|---|
| 758150 | DORIS ELENA ABRAHAMS PARRA | 40.985.952 | CL 147 94 17 ET 6 IN 5 AP 310 | AAA0131CPXR | 400100006224052 | 12/09/2017 | \$ 187.693,96 | Beneficio Local AC 180 DE 2005 | <p>REF: COMUNICACION DEVOLUCION TITULO DEPOSITO JUDICIAL.</p> <p>Proceso Coactivo: 12319/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 758150 Dirección del predio: CL 147 94 17 ET 6 IN 5 AP 310 Chip: AAA0131CPXR No. TDJ: 400100006224052 Valor: \$187,693,96</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 10-05-2022 05:51 AM</p> |

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

| Exp. | Contribuyente | Cédula de Ciudadanía y/o Nit | Dirección Predio | Chip Predio | No. TDJ | Fecha constitución TDJ | Valor TDJ | Acuerdo de Valorización | QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA: |
|--------|---|------------------------------|-------------------|-------------|-----------------|------------------------|---------------|--------------------------------|--|
| 779833 | MARIA LUCIA DEL PERPETUO SOCORRO RODRIGUEZ GONZALEZ | 41.318.216 | KR 8 87 49 AP 502 | AAA0096UUYN | 400100006844571 | 02/10/2018 | \$ 755.000,00 | Beneficio Local AC 180 DE 2005 | <p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 40350/2012. Beneficio Local AC 180 DE 2012 Exp. Valorizamos: 779833 Dirección del predio: KR 8 87 49 AP 502 Chip: AAA0096UUYN No. TDJ: 400100006844571 Valor: \$755.000,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en: 09-26-2024 09:56 PM</small></p> |

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 II-C (Certification)
 572421





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

| Exp. | Contribuyente | Cédula de Ciudadanía y/o Nit | Dirección Predio | Chip Predio | No. TDJ | Fecha constitución TDJ | Valor TDJ | Acuerdo de Valorización | QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA: |
|--------|------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------|-----------------|------------------------|----------------|--------------------------------|---|
| 846591 | YOLANDA TRONCOSO PEREZ | 41.330.884 | KR 50 150A 50 IN 1 AP 301 | AAA0120UHEA | 400100006921988 | 21/11/2018 | \$1.065.624,00 | Beneficio Local AC 523 DE 2013 | <p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 97941/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 846591 Dirección del predio: KR 50 150A 50 IN 1 AP 301 Chip: AAA0120UHEA No. TDJ: 400100006921988 Valor: \$1.065.624,00</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Tiempo residual generado en 05-03-2022 10:06 PM</small></p> |

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 164

10 DE OCTUBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, por el término de Un (01) día hábil, hoy 10 DE OCTUBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 10 DE OCTUBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Doris Melany Esguerra Alvis – Abogada Sustanciador STJEF – IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
I.I.C. (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.